Guayaquil, 21 de Marzo del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE CIA INCONRI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La compañía ha permanecido inactiva en el transcurso del año 2002 debido a falta de un clima propicio para el desarrollo de nuevos negocios y por ende, a la falta de iniciativa de los accionistas para la entrega de recursos frescos, más allá de los necesarios para satisfacer obligaciones vencidas y otros gastos necesarios.

A pesar de ese entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento a cabal las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y sólo cúmpleme informar que la totalidad de los activos ya han sido dispuestos, extinguiendo también los pasivos existentes. En esta situación no será posible la continuidad o marcha del negocio para lo futuro. Por lo demás, no han existido otros extraordinarios durante el referido ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras. En él se revelará fundamentalmente que el resultado de las actividades económicas fue una pérdida neta de $997.18. Ello tiene como explicación las causas mencionadas al inicio de este informe.

Como recomendación final, es mi deber indicar a los señores accionistas que, si no se preveen nuevas oportunidades de negocio para el futuro inmediato, sea nuestro objetivo principal la liquidación del negocio.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Muy Atentamente,

Ab. Marisol Miranda A.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2003
SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE CIA INCONRI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La compañía ha permanecido inactiva en el transcurso del año 2002 debido a falta de un clima propicio para el desarrollo de nuevos negocios y por ende, a la falta de iniciativa de los accionistas para la entrega de recursos frescos, más allá de los necesarios para satisfacer obligaciones vencidas y otros gastos necesarios.

A pesar de ese entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento a cabal las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y sólo cúmpleme informar que la totalidad de los activos ya han sido dispuestos, extinguiendo también los pasivos existentes. En esta situación no será posible la continuidad o marcha del negocio para lo futuro. Por lo demás, no han existido otros extraordinarios durante el referido ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras. En él se revelará fundamentalmente que el resultado de las actividades económicas fue una pérdida neta de $997.18. Ello tiene como explicación las causas mencionadas al inicio de este informe.

Como recomendación final, es mi deber indicar a los señores accionistas que, si no se preveen nuevas oportunidades de negocio para el futuro inmediato, sea nuestro objetivo principal la liquidación del negocio.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Muy Atentamente,

Marisol Miranda A.

Ab. Marisol Miranda A.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
28 ABR 2003

Guayaquil, Abril 25 del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **INCONRI S.A.**, no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,

MARISOL MIRANDA
Representante Legal

ABR 2003